

SUSCRIPCIÓN
VITORIA, 1'25 al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4 pesetas.
EXTRANJERO, semestre, 15 pts.
COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
Número suelto, CINCO céntimos

La Libertad

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

INserción
Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50
Id. en 2.ª a una 10, a dos 20, a tres 25
Id. en 3.ª a una 5, a dos 10, a tres 15
Anuncios en 1.ª a 0'75 línea
Idem en 2.ª a 0'35 idem
Idem en 3.ª a 0'10 idem
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100
PAGO ADELANTADO

Banquete popular

Commemorativo del grandioso triunfo electoral alcanzado en Vitoria el día 14 de Noviembre de 1915 por la Coalición liberal-republicana.

Menú
Paella
Angulas ó merluza
Rosbif
Entremeses variados
Postres
Vino Rioja Oñate Hermanos
Café, Coñac Domecq
Precio del cubierto, 3'50 pesetas.
Las tarjetas para asistir a dicha fiesta se pueden recoger hasta la noche del jueves, en el despacho del Café Suizo Antiguo.
Convendrá que cuantos vitorianos piensen acudir al banquete, se inscriban en seguida con el fin de hacer un aproximado tanteo sobre el número de los asistentes.
El acto se celebrará el sábado 20, a las ocho y media de la noche, en el citado café.

DESPUÉS DEL TRIUNFO DESTITUIDOS

Entre las muchas lecciones que de la elección del domingo se desprenden, es de las más salientes la repulsa, la desautorización, la reprobación que de la conducta jaimista ha hecho la opinión pública.
Ventilábase, en el fondo, un plebiscito: ¿debía seguir la actual administración, ó era preciso, por el contrario, dar un cambio completo, absoluto?
Personificación de la desatentada, antipatriótica gestión jaimista el señor Bajo—único, justo es reconocerlo, que tuvo el valor ó la audacia de apelar al cuerpo electoral, ya que ni el señor Monte, ni el señor Azaña, ni los demás compañeros hanse atrevido a ello—quedó en último lugar en la candidatura, y si la minoría del Mercado llegó a manos del señor Guirarte, se debe á los egoístas trabajos—ya de ellos dimos noticia antes del domingo—que realizó ante la perspectiva de la derrota que se avecinaba.
Cuando «El Eco de Alava» francamente, y con sordina «Heraldo Alavés», sostenían que la opinión estaba con ellos, la risa asomaba á nuestros labios en espera de la ocasión propicia á demostrarlo. Y la ocasión ha llegado, y la demostración no ha podido ser más apabullante.
En el mismo distrito, el del Instituto, en que anteriormente obtuvo la mayoría el señor Bajo, ha podido ahora ver cuán odiosa y antipática ha resultado su gestión edilicia.
Después de lo claramente que el pueblo de Vitoria exteriorizó el domingo su sentir y su voluntad, ¿pueden creer los actuales concejales que siguen representándolo? ¿Tendrán valor para ejercer sus funciones en este mes y medio que aún, por ministerio de la ley, han de permanecer en la Casa de la Ciudad?
Barridos de ella, violentamente expulsados, moralmente destituidos, lo noble, lo correcto, lo vitoriano es que, inclinándose ante la voluntad soberana de la opinión, cesen en el ejercicio de sus cargos.
Hacer otra cosa, sobre política—moral, será dar motivo á que la sospecha nazca al pensar en los móviles que les oaligan á continuar abusando de unas preeminencias que quien se las dió acaba de quitárselas con el más solemne gesto de repulsa y de indignación.

Una carta
Sr. Director de LA LIBERTAD.
Presente.
Estimado amigo: Hace ya bastantes días que se está pasando á muchos de nuestros convecinos unas hojas conminatorias amenazándoles con el embargo de pagar el duplo de las cédulas, por haber pagado ese impuesto á su debido tiempo. Que yo sepa, LA LIBERTAD no se ha ocupado de este asunto

que, en mi concepto, bien merece unas líneas, siquiera sea para defender á los que de buena fe quieren pagar las cédulas y se han encontrado este año con que se había cerrado, sin saber cómo ni por qué, el plazo un mes antes que el señalado en años anteriores. En Bilbao, en el mismo Madrid, el plazo para sacar las cédulas ha sido este año más largo, pues ha durado hasta fines de Octubre, si mal no recuerdo, menos en Vitoria, que á pesar de haberlo pedido en algún periódico local, no se ha hecho caso, sin tener en cuenta lo anómalo de las circunstancias por la carencia de negocios y la subida de todos los artículos.
En el distrito, pues, representado por el Excmo. señor don Eduardo Dato se hace una excepción con sus representantes, caso verdaderamente insólito y que pongo de relieve para que si hay, como aún creo, tiempo se llame la atención del ilustre hombre público para que así puedan dar una orden á esta Delegación de Hacienda, á fin de que lo que no hicieron antes lo hagan ahora; es decir, manden que se puedan pagar las cédulas sin recargo alguno.
Estamos, además, en períodos de excepción y creo que lo que se podrá pedir no es ninguna gollería.
Su afectísimo s. s. y amigo,
E. G. B.

Lo que dice Dato

(Por teléfono)
Madrid 17—4'30 t.
Con los periodistas
Como de costumbre, don Eduardo ha recibido en su despacho oficial de la Presidencia, á los representantes de la prensa.

Despachando con el Rey
Manifestó que había estado en Palacio despachando con el Rey.
A éste dió cuenta de todos los asuntos de actualidad.

Los de turno
También despacharon con don Alfonso los ministros de turno, que eran los de Guerra y Marina.

Las reformas militares
Entré al Monarca—dijo—de los debates de ayer en el Congreso, pues don Alfonso no había leído aún el «Diario de Sesiones».

El último presupuesto se aprobó con aquella traza, pero así no podemos continuar.
El proyecto de reformas militares es para el Parlamento como una ponencia, ni más ni menos, y nosotros admitiremos toda modificación que pueda ser mejor que cuanto va en el proyecto.
Claro es que hay algunas cosas que no se pueden modificar.
Su aprobación es urgente y es necesario que se entienda que no podemos continuar así y, por lo tanto, que no se puede tener sobre la mesa.
—Las declaraciones hechas por usted ayer en el Congreso—dijo un periodista—han causado gran sorpresa.
—¿Es que creían—manifestó el señor Dato—que yo iba á tirar por la borda al ministro de la Guerra?
Aunque no tengo grandes conocimientos militares—continuó diciendo—en este asunto me he ido poniendo al corriente de todo, pues el general Echagüe me ha ido dando cuenta de ello paulatinamente.
En el momento que se aprobó el proyecto en el Consejo de ministros era ya cuestión de Gabinete.
Yo no he hecho de mi declaración ningún misterio, muy al contrario.
Antes, mucho antes de abrirse el Parlamento, se dió que la discusión de este proyecto se haría con anterioridad á la de los presupuestos.
Al aprobar las reformas se aprueba el presupuesto de Guerra, y una vez hecho esto se hará lo propio con los demás presupuestos.
Nosotros estimamos que la aprobación de las reformas es precisa, urgente, pero si el Parlamento estima lo contrario, lo hará esto otro Gobierno.
—También—dijo un periodista—cogió de sorpresa lo dicho ayer por usted al conde de Romanones.
—Ya dije anteanoche al señor Burell—contestó don Eduardo—que

el proyecto del general Echagüe lo hacíamos cuestión de Gabinete.
—¿Habrá crisis?—preguntó otro periodista.
—¿Por qué?—dijo el señor Dato—Nosotros necesitamos la aprobación de la reforma. Yo me atengo á un retrán muy conocido, que dice: «Haga yo lo que deba y suceda lo que quiera.»

Aclarando

Con la nobleza que siempre hemos demostrado en todos los actos de nuestra vida periodística, nos complacemos hoy en volver sobre ciertos conceptos, vertidos en un entrefilet de este periódico, acerca del presbítero don Justo Echeguren.
Con ocasión en que las luchas políticas caldeaban nuestros ánimos, ómosos cierto día en que hacíamos nuestro oficio de reportaje en la Estación del Norte, haber recibido, un respetabilísimo sacerdote de esta localidad, un anónimo lleno de groserías, y que no faltaba quien sospechaba ser don Justo Echeguren el autor del mismo.
Aprovechamos la noticia para un «entrefilet» de combate en la campaña que veníamos sosteniendo.
Hoy se nos ha acercado la misma persona de quien ómosos la sospecha para decirnos que por datos recibidos en estos últimos días, está completamente persuadido de su equivocación.
Nosotros nos complacemos en consignar así, como lo contrario consignamos antes, sintiendo que ello haya sido causa de molestias para el señor Echeguren, cuya honorabilidad irreproachable nos complacemos en reconocer.
Y sirva esta espontaneidad en descargo de lo sucedido.

Madrid al día

(Por teléfono)
Madrid 17—4'50 t.
Después de las elecciones
El subsecretario de Gobernación ha manifestado que el resultado de las elecciones en población de más de 6.000 almas, ha sido:
Adictos, 2.473.
Mauristas, 116.
Liberales, 1.802.
Demócratas, 498.
Defensa Social, 12.
Jaimistas, 153.
Republicanos, 296.
Reformistas, 64.
Radicales, 369.
Socialistas, 58.
Católicos, 5.
Nacionalistas, 79.

Películas

Notas tristes
En la madrugada de hoy ha fallecido en esta ciudad el presbítero don Fernando Apellániz y Díaz de Corcuera, á cuya familia damos sentido pésame.
—Esta tarde á las cuatro ha sido llevado al cementerio el cadáver del empleado en las oficinas municipales don Pedro Ruiz de Azúa y Martínez de Ilarduya.
Nos asociamos al dolor de su viuda doña Martina Calvo, hijos doña Sabina, don Julián y doña Antonia, y demás parientes.

Nuevo altar

Se está construyendo en Vitoria, por el reputado señor Apellániz, el altar de la Inmaculada para la parroquia del Buen Pastor, de San Sebastián, cuyo proyecto, que es soberbio, es obra del arquitecto señor Gurruchaga.
Este altar lo ofrecen las Hijas de María á su amantísima Madre para alcanzar la paz de Europa y de Méjico.

Petición de mano

Ayer tarde fué pedida en San Sebastián por la condesa de Lersundi, para su hijo don Fernando del Valle Lersundi, la mano de la señorita Anita del Valle.
La boda se efectuará en la primavera próxima.

ESPECTÁCULOS

Teatro Circo
Sesión continua de seis y media de la tarde á once y media de la noche.
Sinfonía.
Ríos y cascadas de la baja Normandía.
El collar negro (dos partes).
Fantomas, cuarta serie (cuatro partes) tituladas «El polizone apache».
—Mañana jueves, día de moda, colosal programa y estreno de la hermosa cinta en dos partes «El crimen del tío Argolla».
La orquesta del Café Universal que dirige el señor Ochoa, amenizará todos los días la sesión vermouth.
Café Universal
Grandes conciertos todos los días por un notable cuarteto, con escogido programa.

EN LA AUDIENCIA

La causa de los 70.000 duros

Continúa la vista

Se reanuda la sesión.
A las cuatro y cuarto de la tarde se reanuda la sesión con asistencia de numeroso público, entre el que figuran muchas señoras.
Ocupados los respectivos sifiales por los señores Magistrados, Secretario y representantes de la acusación y de la defensa, comparece el procesado.
El señor Presidente manifiesta se reanuda la sesión y continúa la prueba testifical de la acusación, ordenando penetre en estrados el testigo
Don Joaquín Fz. de Retana
Contesta á las generales de la ley diciendo tiene 37 años, es sacerdote, vecino de Vitoria y habita en la misma casa que el señor Provisor.
El señor Fiscal: Es usted vecino de la casa del señor Hernández?
Testigo: Sí, señor.
F. Es usted amigo de don Ignacio?
T. Soy amigo, aunque no muy íntimo.
F. A qué hora se acostó la noche de autos?
T. Próximamente á las once.
F. Oyó ruidos por la madrugada?
T. No, señor.
F. Cómo se enteró usted del hecho de autos?
T. Por mi hermana, que me lo manifestó á las seis de la mañana, una hora antes de salir de casa para celebrar la Misa.
Defensor: Conoce usted á Pinedo?
T. Sí, señor, pero sólo de encontrarle con frecuencia en las escaleras de la casa donde vivo y él prestaba sus servicios.
D. Entonces no podrá usted juzgar de la calidad moral del procesado?
T. No, señor.
Don Joaquín Fz. de Retana
Después de contestar á las generales de la ley, á preguntas del Fiscal dice:
F. Es usted vecino de la casa del Provisor?
T. Sí, señor.
F. Notó algo anormal aquella noche?
T. No, señor.
F. Y á la madrugada?
T. Sí, á cosa de las cuatro ó algunos ruidos.
F. A qué los atribuyó?
T. Créí que don Ignacio se había agravado en su enfermedad.
F. Es usted confesor de don Ignacio?
T. Sí, señor.
F. A qué hora se levantó el día del hecho?
T. De cuatro á cuatro y media de la mañana, esperando ser llamado para prestar auxilios espirituales al Provisor.
F. A qué hora dijo la Misa?
T. A las cinco menos cuarto salí de casa con este fin.
F. Cómo se enteró del robo?
T. Porque el sereno me lo contó.
F. Asistió usted como testigo al acto de otorgar testamento el Provisor?
T. Sí, señor.
F. Vió si entró Pinedo á incorporar al Provisor para que lo firmara?
T. No recuerdo estuviere.
F. Quiénes se encontraban en la alcoba al firmarse?
T. El señor Manero, notario; su escribiente, don Tomás y don Benito Guinea dentro de la alcoba.
F. Oyó usted decir á don Ignacio, dirigiéndose á Manero, que le enviara la nota de sus honorarios?
T. No lo recuerdo.
Acusador. Oyó usted á don Ignacio pedir la cuenta al señor Manero de sus honorarios por el testamento?
T. No recuerdo.
Defensor. Qué concepto le merece Victoriano Pinedo?
T. Bueno.
D. Recuerda el testigo si estaba presente doña Isabel al firmarse el testamento?
T. No puedo recordarlo.
D. Recuerda que en el sumario afirmo estaba doña Isabel presente?
T. No, señor; no me acuerdo.
D. Ruego se lea la declaración de este testigo en el sumario.
(Leída la declaración, resulta que en el sumario manifiesta estaba presente doña Isabel al firmarse el testamento.)
D. Vió usted firmar á don Ignacio el testamento?
T. Sí, señor.
D. Lo hizo con rapidez ó tardó en hacerlo?
T. Tardó bastante.
D. Recuerda si lo firmó sobre una mesa?
T. No recuerdo si sobre una mesa ó sobre un libro, aunque se inclina á creer que sobre un libro.
Eleuteria Retana
Comparece esta testigo contestando á preguntas del señor Presidente que tiene 37 años, es soltera, sirvienta del señor Provisor, no ha sido procesada y conoce al acusado.
Fiscal. Cuánto tiempo hace que pres-
ta sus servicios en casa del señor Provisor?
Testigo. Hizo cuatro años el 1.º de Octubre próximo pasado.
F. Posee usted la confianza de sus señores?
T. Sí, señor.
F. Cuánto tiempo hace que está en la casa Pinedo?
T. Cuando yo entré en ella ya prestaba sus servicios como Practicante.
F. Pasaba Pinedo las noches en la casa del Provisor?
T. Sí, señor.
F. A qué hora se acostó la de autos?
T. A las once.
F. Se despertó usted durante la noche?
T. Creo que no.
F. Las llamó á ustedes Pinedo?
T. No, señor; llamó á la señora.
F. Oyó usted ruidos?
T. No, señor.
F. Y las puertas y ventanas de la casa, cómo se hallaban al acostarse?
T. Cerradas.
F. Por ustedes?
T. Por nosotras, sí, señor, pero doña Balbina miraba después, todas las noches, si estaban bien cerradas.
F. Sabía usted la existencia de la caja secreta?
T. Había visto una puerta, que me pareció un armario, en el oratorio, aunque nunca la he visto abrir ni cerrar.
F. La dijeron si el señor era rico?
T. Sí, señor; me dijeron que tenía mucho dinero.
F. Quién se lo dijo?
T. Un tal José me dijo que tenía mucho dinero guardado en un nicho que no sabía dónde estaba.
F. Entra gente extraña á la casa en ésta?
T. No, señor.
F. Sano usted á abrir la puerta, el día de autos por la mañana, á dos jóvenes jornaleros?
T. Yo no, fué mi compañera Basiliña quien bajó á abrir, según ella me dijo.
F. Recite usted visitas en casa de don Ignacio?
T. Sí, señor, pero, generalmente, de mujeres.
F. Tenía usted novio?
T. No, señor.
F. Quién preparaba la leche para el Provisor y el café para Pinedo?
T. Una servidora.
F. Pinedo tomaba el café todas las noches?
T. Todas menos una ocho días antes del hecho.
F. Habló con usted Pinedo de sus agobios?
T. Sí, señor.
F. Esos agobios eran de trabajo ó económicos por exceso de familia?
T. Eran de trabajo, pues tenía que estar con el Provisor, luego visitaba á don Gabriel Fernández, después acompañaba á sus hijos y sobrinos al Polvorín...
F. La dijo algo de que eso Alfonso lo arreglaría?
T. Sí, señor; me dijo que todo eso lo arreglaría don Alfonso, y al día siguiente, antes de salir de casa del Provisor, me dijo: «Ya hemos liquidado.»
F. Cómo fué hablar con usted de las mandas que había en el testamento?
T. Porque la otra criada quería marcharse á Madrid y Pinedo le dijo que no se fuese, pues el Provisor les dejaba el sueldo de dos años.
F. Habló algo de esto con la señora?
T. Sí, señor.
F. Y qué le dijo?
T. Que Pinedo había tenido que ver el testamento para saberlo.
F. Cómo se explica usted el robo?
T. Al principio creí que habían entrado por el tejado.
F. Abrió usted la puerta á persona extraña?
T. No, señor.
F. Sale usted con frecuencia de la casa?
T. Dos veces al día; una á misa y otra á la compra.
F. Notó algo extraordinario, raro en Pinedo á raíz del robo?
T. Sí, señor; le vi muy pensativo, y un día nos dijo: «No sé, no sé; según va esto, tendremos que ir á la cárcel.»
F. Estuvo usted presente cuando se verificó el registro?
T. No, señor.
Acusador. Cuando se levantó la madrugada de autos, quién estaba en el oratorio?
T. La señora y el sereno.
A. Estaban cerradas las puertas y ventanas?
T. Sí, señor; estaba todo cerrado.
A. Por qué les dijo Pinedo que conocía las mandas del testamento?
T. Porque, según nos dijo, estaba presente cuando se firmó.
A. Cuando se hizo el testamento fué alguien á la cocina á llamar á Pinedo?
T. No, señor.
A. Dijo á usted Pinedo si había algo en el testamento?
T. Que habla un papel diciendo que en el oratorio había mucho dinero.
A. Contaron á la señora lo que Pinedo les dijo?
T. Sí, señor; se lo contamos en el mes de Enero.
A. La señora les confirmó lo que Pinedo dijo de las mandas?
T. Dijo á mi compañera que sentía no volvierá yo del pueblo á donde había ido con motivo de la muerte de mi padre, porque el señor Provisor se acordaba de nosotras en el testamento.
A. En la época del robo estuvo Pinedo triste?
T. Sí, señor, preocupado y triste.
A. Iba con frecuencia á casa del señor Fernández de Viana?
T. Sí, señor; pero dejó dos días de hacerlo.
A. Es cierto que algunos días después de hacer el testamento les dijo Pinedo que algo había en el oratorio, porque estaban en el doña Balbina y don Tomás?
T. Sí, señor; es cierto.
Defensor. Se despertó usted aquella noche?
T. Creo que no.
D. Se levantaron cuando oyeron á la señora?
T. No, señor.
D. Pues, cuándo lo hicieron?
T. Para ir á avisar al sereno.
D. Oyeron ustedes ruidos?
T. No, señor; ninguno.
D. Han dicho ustedes que las puertas y ventanas estaban cerradas, ¿las vieron ustedes?
T. Sí, señor.
D. Las cerraron ustedes?
T. Las cerramos nosotras y luego las reconoce doña Balbina.
D. Conocían ustedes el oratorio?
T. Yo, sí; una cosa como un armario que no me llamó la atención, pues había visto en otras casas.
D. De modo que aquella puerta que vio usted en el oratorio le pareció de un armario?
T. Sí, señor.
D. Sabían si el señor tenía dinero?
T. Sí, señor.
D. Quién se lo ha dicho?
T. Gente de fuera.
D. Recibía usted visitas?
T. Sí, señor; pero generalmente de mujeres.
D. En general parece indicar que alguna vez le visitan hombres.
T. Algunas señoras.
D. Que clase de personas eran estas?
T. De mi familia.
D. Qué les dijo Pinedo que les dejaba el señor?
T. Que al morir se acordaba de nosotras, pues nos dejaba el sueldo de dos años.
D. Habló de esto con la señora?
T. Sí, señor, y nos dijo que era cierto y además que si continuáramos en la casa disfrutaríamos el mismo sueldo.
D. Me ha parecido que contestando á las acusaciones ha dicho usted que vivió á Pinedo conturbado.
T. Sí, señor.
D. Por qué lo decía?
T. Porque aquellos días parecía que no tenía ganas de comer y estaba triste.
D. Vió usted triste á don Tomás?
T. No, señor.
D. Sabe usted si el día de autos se puso este señor enfermo?
T. No sé nada, pues se marcharon á las ocho.
D. Ha dicho usted que se registró la casa, también las buhardillas?
T. A eso no fui yo.
D. Recuerda usted haber visto salir al notario señor Manero después de otorgar el testamento?
T. No recuerdo.
D. Sabe si Pinedo fué llamado á incorporar al Provisor?
T. Tampoco recuerdo.
Basiliña O. de Zárate
Fiscal. Cuántos años lleva en la casa?
Testigo. Tres años.
F. A qué hora se acostó la noche de autos?
T. A las once.
F. Se despertó usted?
T. Sí, señor, á las cuatro, cuando el señor Pinedo fué á llamar á la señora.
F. Notó usted ruidos?
T. No, señor; oí á Pinedo que dijo á la señora que se oían.
F. Usted ha limpiado alguna vez el oratorio?
T. Sí, señor.
F. Qué ha observado?
T. En una de las paredes una puerta como de armario.
F. Le llamó eso la atención?
T. No, señor.
F. Cerraron ustedes todas las habitaciones?
T. Sí, señor.
F. Tiene usted novio?
T. Sí, señor.
F. Lo tenía cuando se comitió el robo?
T. Sí, señor.
F. Pinedo se ha lamentado de algo hablando con ustedes?
T. Sí, señor, de sus agobios.
F. Dijo algo Pinedo de Alfonso?
T. Sí, señor, que todo lo arreglaría don Alfonso.
F. Y usted qué cree que quiso decir con esa palabra?
T. Que todo lo arreglaría el dinero.
F. Usted concibe que pueda subir ó bajar alguno por el mirador?
T. No, señor.
F. Pues quién cree que pudo ser el autor?
T. El señor Pinedo.

Chocolates Concha

Sucursal: calle de la Estación, número 13

REGALO un día de venta al mes, por sorteo. Consévese el ticket que se le entregará al hacer la compra, pues si le toca en suerte, ese día se le devolverá el dinero.

Chocolates EZQUERRA

VITORIA

Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y del resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados a la cabeza de los mejores conocidos.

Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos adelantos y a precios compatibles con todos los recursos.

La Casa invita a todos los consumidores a presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas, para cerciorarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es el adoptado por miles de clientes.

En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depósitos en los que se podrán comprar por mayor.

entrar en territorio griego serán desarmadas.

La Cuádruple Entente estima esta medida como completamente inadmisibles.

Insisten también en que a las nuevas fuerzas de desembarco se les concedan toda clase de facilidades y garantías.

Aunque no se ha llegado aún al momento decisivo, las relaciones son cada vez más tirantes.

La prensa francesa, hablando de esto, alaba unánimemente la actitud de Inglaterra al haber suspendido la partida de todos los barcos de nacionalidad griega, que se hallaban en puertos ingleses, hasta que terminen las negociaciones que se llevan a cabo.

Italia cooperará en los Balcanes.

PARIS.—Según un despacho particular recibido de Roma, un Cuerpo expedicionario italiano está dispuesto para dirigirse a Albania, embarcando en los puertos del Adriático meridional.

Este Cuerpo expedicionario consta de seis divisiones y será mandado por el general Amaglio, que hasta hace poco ha sido gobernador de Libia.

Si la actitud de Grecia continúa siendo ambigua respecto a la Cuádruple Entente, se enviarán, en fecha próxima, más tropas italianas a Salónica.

Rusia confía en la victoria

PETROGRADO.—El general Russky ha hecho a un corresponsal de guerra que visitaba el Cuartel general las siguientes declaraciones:

«Actualmente los alemanes se rinden por compañías y batallones. No solamente han cesado de avanzar, sino que se repliegan a retaguardia.

Nosotros no tenemos ninguna otra sorpresa.

No mismo ocurre en el Oeste. No digo que el enemigo esté agotado, pero sí que ha perdido mucho de su antigua fuerza.

La victoria nuestra es segura.

El tiempo es nuestro quinto aliado.

Los que por más tiempo puedan conservar el número de combatientes pueden estar seguros de vencer.»

El general cree que el teatro de los Balcanes es secundario, haciendo la siguiente manifestación: «De ningún modo se decidirá allí la suerte de las naciones.»

Las operaciones de los aliados.

ATENAS.—Las tropas francesas han sostenido varios combates con los búlgaros y se han establecido sólidamente en las alturas al Este de Valandovo.

El ala derecha francesa opera por Rabrovo un amplio movimiento envolvente para cortar las comunicaciones búlgaras por Kistorino.

La batalla librada a orillas del Tcherná duró todo el día y los búlgaros fueron rechazados con enormes pérdidas por los franceses.

En el Iser

LONDRES.—Los granaderos belgas han conseguido sorprender una trinchera alemana en el Iser, apresando a todos sus ocupantes.

La lucha de trinchera a trinchera con granadas y bombas de mano continúa sin interrupción.

Pérdidas de los invasores

ATENAS.—Se indica que durante la campaña de Serbia, los búlgaros han perdido 100.000 hombres y los austro-alemanes 120.000.

Los búlgaros habían movilizado 600.000 hombres, de los cuales 300.000 fueron a las líneas de fuego.

Sin sesión

Por falta de número de señores capitulares, no ha podido celebrar hoy sesión nuestro Ayuntamiento.

La subsidiaria se celebrará el próximo viernes.

AVISO

Don Román Knörr, dueño de la Fábrica de Cerveza del camino de Ali, número 17, anuncia a su numerosa clientela que ha establecido de nuevo la Sucursal de dicha fábrica en la calle de las Cercas Bajas, número 63, estando al frente de la misma su hijo don Román, en cuyo sitio se reciben los encargos y se suministra cerveza, gaseosas, sinals, cofones, hielo artificial, etc., etc., en condiciones de inmejorable calidad.

Miscelánea

(Por teléfono)

17-350 t.

Suicidio

BILBAO.—Dicen de Baracaldo, que ayer se registró un suceso en aquella anteguerra.

La vecina del barrio de la Bomba, Magdalena Churruga Uriarte, fue hallada muerta en su domicilio.

Presentaba un tiro en la cabeza. El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al cementerio.

Parece se trata de un suicidio, ignorándose las causas que hayan impulsado a dicha mujer a quitarse la vida.

Caja robada

PALENCIA.—En el pueblo de Baltanás ha sido robada la caja de la Administración de Correos.

Desde Miranda

17 Noviembre.

El lunes no celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria, tan sólo acudió el alcalde señor Gómez.

Será probable que el viernes celebre sesión el Ayuntamiento y junta de asociados, para ratificar el acuerdo de la construcción de la Alhóndiga, anunciarla en la «Gaceta», en el «Boletín», y proceder a la subasta inmediatamente.

Anteayer comenzó la entrega de la remolacha, y a juzgar por los carros que entran, debe de haber bastante menos que en años anteriores.

Nos piden llamemos la atención, sobre los muchos carros que por la noche, quedan estacionados en la calle de los Hornos, pues cuando por cualquier causa imprevista se apaga la luz, constituye un peligro para el transeúnte.

Se puso cierta industria en la calle de la Estación, que no debió consentirse, empezó a funcionar el motor con cables de alta tensión sin la debida protección y aquello, era un peligro; hoy por demolición, desapareció la fábrica, y con ésta, el peligro.

A ver si se vuelve a consentir otra por el estilo.

Para mañana y después que se haga el escrutinio, daremos nota exacta de los candidatos proclamados y número de votos, aunque serán los mismos, que los que tenemos adelantados.

Oigo el consejo, y lo acepto.

Para qué voy a meterme en explicaciones de asuntos que en ésta todos conocen a la perfección?

Para dar a conocer en letras de molde a algunos?

Pues, no estoy por la labor ni tengo ganas de nada; así que, hoy, pronto se ve la crónica.

«El Imparcial»

Regala a sus lectores de provincias 50 hermosas vajillas de la acreditada casa Velilla, Madrid, cuyo valor excede de 2.500 pesetas. El primer cupón se publicará el día 20 de Noviembre.

había pisado por otras muchas, y no podía, por esto, conservar restos de serrín.

Que no es imposible hacer una llave idéntica a la de la caja secreta, poseyendo el modelo a imitar, pero que sería preciso probarla varias veces en la cerradura, por creer que la primera llave que se hiciera precisaría ser modificada o limada.

El señor Presidente manifiesta que se suspende el juicio oral hasta mañana a las diez de la misma.

La sesión de hoy

A las diez y media de la mañana, con asistencia de un numeroso y distinguido público, en el que predominan los letrados, se constituye el Tribunal, reunida a las diez y media, y continuando la práctica de la prueba pericial de la acusación.

Comparecen los peritos arquitectos don Fausto Iniguez de Betolaza y don Javier Aguirre, quienes manifiestan, en una larga declaración que dura dos horas y media, su opinión pericial de que por la clase de tubería que hay en la casa del Provisor, y que es sumamente sencilla y débil, y por la dificultad de pasar de ésta al vuelo del mirador, sosteniéndose en él en la imposta al mismo tiempo que se levantaba el bastidor del mirador del oratorio del señor Hernández, es por completo imposible penetrar en éste por tal procedimiento.

Que de haberse subido con auxilio de una cuerda ó de haberse valido de igual procedimiento para descender desde el tejado al mirador del oratorio hubieran quedado huellas en el alero del tejado y en el propio mirador, huellas que no hallaron los peritos; por lo cual también descartan la posibilidad de haberse seguido este procedimiento, que por otra parte precisaba del auxilio de un cómplice en la habitación.

Que sólo podía haberse subido con auxilio de una escalera y sin que hubieran en las inmediaciones de la casa sereno ó persona alguna que pudiera impedirlo ó reclamar auxilio.

Que por tal razón no practicaron con gran minuciosidad el examen de las huellas de escalo practicadas en las contraventanas del mirador y en la caja secreta, pero que tienen la seguridad de que ni unas ni otras podían servir para lograr los pretendidos efectos, sino para simular la perpetración del hecho.

El abogado defensor, después de preguntar al señor Betolaza si le une amistad íntima con el Provisor que le cobija para declarar libremente, ante la respuesta negativa del perito manifiesta que le hace esa pregunta porque en la sexta conclusión de la declaración prestada en el sumario por este perito consta lo contrario, expresando en definitiva el señor Betolaza que esta aparente contradicción es debida á que su declaración sumarial respondía más bien á un estado de ánimo del señor Juez instructor que al del propio declarante.

Declaran los peritos, á preguntas de la defensa, que no midieron la altura que separa el piso del mirador del teatro en la distancia que hay del mirador del oratorio al balcón contiguo, ni la anchura del bastidor de éste, que apareció abierto en la madrugada de autos, ni examinaron con detención las huellas de escalo en la contraventana del mirador, ni en la caja secreta, ni en la chapa, alambre, tornillos, herraduras, broca, formón, etc., etc., que aparecieron en el oratorio, porque considerando imposible el acceso á él desde la calle, y creyendo que era una simulación, no concedieron á estos detalles importancia alguna.

Defensor. Creen ustedes, por lo anteriormente manifestado, que excepto el procedimiento de subir por la tubería de agua de la casa al mirador del oratorio, ó el de valerse para ello de una cuerda, medios que descarta la prueba pericial, no hay otros que permitan el acceso al expresado mirador?

Peritos. No, señor.

D. En absoluto, con seguridad?

P. En absoluto; no vemos otros medios.

El señor Aragón saca de un envoltorio dos bastoncillos-cayada, de acero, que en su interior llevan una barra cada uno; extendidas estas barras y atornilladas una con otra forman un cilindro de largura tres veces mayor que el bastoncillo.

El defensor, dirigiéndose á los peritos, dice:

Supongamos que se tienen dos bastoncillos-cayada iguales en su forma y resistencia á éstos y del mismo metal, pero de largura igual á los de uso corriente. Hecha la misma operación, se forma una gruesa y sólida barra de seis metros que, elevándola y enganchando una de las partes curvadas en el balcón contiguo al mirador del oratorio, trepa por la barra, sube al balcón y desde él, por la imposta, pasa al mirador... ¿Siguen ahora creyendo en la imposibilidad de alcanzar éste por otros medios que los que ustedes descartaron?

El perito señor Aguirre: ¡Eso no es una novedad. En el Parque de Bomberos...

Defensor. Si no se trata de novedad, sino de demostrar, velando por la Justicia y por los intereses de mi defendido, que para decir que una cosa es imposible, se precisa meditar y razonar mucho, no emitiendo como informe apreciaciones personales meramente subjetivas....

Fiscal. Subiendo por ese procedimiento al balcón se haría ruido....

Peritos. Seguramente, no, señor.

Fiscal. Y si hay alguna persona ó agente de la autoridad debajo del balcón, ¿podría hacerse?

Peritos. Claro que no.

Defensor. ¿Y si esa persona está dormida....? ¿Creen ustedes que cerrada la puerta que da acceso al oratorio del Provisor puede verse por la rendija que forma el cierre de las dos hojas luz alguna?

Peritos. Creemos que no, porque una de las hojas tiene una moldura que cae sobre la otra hoja....

Defensor. Vamos a verlo.

Saca unos listones de madera que

constituyen, armados, un bastidor con puerta de dos hojas, facsímil en pequeño de la del oratorio, y pregunta:

Al empujar la puerta vigorosamente, ¿puede ceder la hoja que tiene moldura y hacer ceder á ésta lo suficiente para que la luz penetre?

El señor Aguirre: En la diligencia que practicamos en la casa no se vio luz.

D. Pero es que en esa diligencia no se empujó la puerta, que era lo esencial, porque sin tocarla nadie no puede ceder; por eso, la prueba en tal forma no podía resultar.

Acusador. ¿Influye la clase de madera en que pueda ó no, al ser empujadas las puertas, pasar la luz?

Peritos. No, señor.

A. Creen possible que empujándolas pase la luz?

P. Si la hoja que tiene moldura cede algo, dejará intersticio entre ella y la otra que, aunque pequeño, permitirá pasar la luz.

A. En la parte superior de la puerta?

P. En toda ella.

A. Es cierto que el hueco producido en la contraventana del mirador coincide con el diámetro de la broca que, entre otras herramientas, guardaba en un armario el señor Provisor?

P. Es cierto.

Defensor. ¿Es raro que haya muchas brocas iguales ó suelen tener el mismo diámetro muchas?

P. Existen muchas de igual diámetro.

Prueba testifical de la defensa

Los testigos de la defensa no hacen manifestaciones de importancia, excepto Agueda Acedo, que dice tuvo noticia de que se trataba de robar al señor Provisor y lo comunicó al hermano de éste, el finado don Felipe Hernández, hace quince años, negando dijera al sereno Artaza que ella podía decir quién había cometido el robo, lo que da lugar á un careo con éste, que no da resultado por afirmarse ambos testigos en sus declaraciones.

También la negativa del carpintero José Fernández de Arróyave, respecto á que hubiera manifestado á Eleuteria, criada del señor Provisor, que éste tenía una caja secreta en la que guardaba mucho dinero, afirmación hecha por ésta en el sumario, da lugar á otro careo sin resultado.

Los testigos Manuel Ruiz de Azúa, Máximo Sacacia y Angel Mendoza no hacen manifestaciones de importancia excepto la de afirmar el primero que al entrar en la fonda llamada «del Rabo», sobre las tres de la madrugada del día de autos, vio al sereno Artaza en pie, mientras en su declaración á raíz del suceso dijo estaba sentado; y la de manifestar los otros dos testigos, el Sacacia, que el sereno estaba sentado, y Mendoza que estaba el sereno sentado y dormido.

La Prensa en estrados

Don Ramiro de Castro y don Alberto Sánchez, director y redactor, respectivamente, del «Heraldo Alavés», y nuestro colaborador Sr. Dorcas, presentaron una declaración, manifestando que realizaron su misión informativa, según es práctica periodística, hablando con el señor Juez, el actuario Oficial Habilitado y escribientes del Juzgado, con los parientes del señor Provisor y recogiendo opiniones en los Centros y tertulias en que se hablaba del suceso.

Prueba pericial de la defensa

Don Ignacio Tolosana, mecánico electricista, declara, á preguntas de la defensa, que las cerraduras complicadas, como dicen ser la de la caja secreta del señor Provisor, suelen verse con dos llaves; que es posible hacer una llave como la de esa caja teniendo en su poder algunas horas ó poseyendo moldes de ella, y que cree podría abrirse á la primera vez con la llave que él hiciera.

El perito don Saturnino Ruiz de Azúa asiente á estas manifestaciones.

Como parece advertir el señor Tolosana alguna duda en el acusador, respecto á las manifestaciones hechas, añade que si el Tribunal lo desea, él se compromete á hacer una llave que abra á la primera vez la caja secreta.

Peritos calígrafos de la defensa

Los peritos calígrafos de la defensa, señores don Francisco Gatell y don Millán Arámburu, manifiestan que las tachaduras que aparecen en la nota unida al sumario fueron hechas, á su juicio, con la misma tinta y por la misma mano que el texto de la nota, acusando el mismo temblor é inseguridad de pulso, como si hubieran sido trazadas por persona de la avanzada edad del señor Provisor.

El señor Presidente del Tribunal suspende la vista manifestando que mañana, á las once, se reanudaré el juicio para que informen el ministerio fiscal, la acusación privada y la defensa.

Era la una y cuarenta de la tarde.

Dr. J. Alonso

Inspector provincial de Sanidad, por oposición, del Instituto Nacional de Higiene y de los hospitales de Madrid.

Enfermedades de los niños, corazón y pulmones.

DE 11 A 12 Y DE 2 A 5

SAN ANTONIO, 28, 1.º

Notas de la guerra

(Por teléfono)

17-450 t.

Grecia ante los aliados

PARIS.—Los ministros de las potencias aliadas insisten en saber categóricamente si las tropas serbias que se vean en la precisión de

F. Tienen timbres en casa de don Ignacio?

T. Sí, señor.

F. Y á ustedes cómo les llaman?

T. Tocando el timbre.

F. Usted abrió la puerta al sereno?

T. Sí, señor.

F. Qué le pareció á usted Pinedo?

T. Que estaba conturbado.

F. Les dijo algo?

T. Sí, señor, que tendríamos que ir todos á la cárcel.

Acusador. Habló usted con don Ignacio?

T. No, señor; con la señora.

A. Ha dicho usted que le abrió al sereno?

T. Sí, señor.

A. Recorrieron todas las habitaciones?

T. La mayor parte.

A. Qué encontró usted en el oratorio?

T. Unos pedazos de hierro, medio cinturón, una chapa, herraduras, alambre, etc.

A. Cuando les habló Pinedo de mandas?

T. Un día que mi compañera dijo que quería ir á Madrid.

A. Y qué les dijo?

T. Que no fuésemos, pues el Provisor se acordaba de nosotros.

A. Les dijo Pinedo si de él también se acordaba?

T. Que á él no le dejaba nada.

A. Dejó Pinedo de ir á casa de don Gabriel F. de Viana?

T. Sí, señor; dos días.

A. Uno de los días les dijo que estaba todo líquido?

T. Sí, señor.

D. Usted sabe lo que es guita?

T. No, señor.

D. Sabe lo que es luz?

T. No, señor.

D. Y lo que es conquis?

T. No, señor.

D. Y lo que es monis?

T. No, señor.

D. Y lo que es Alfonso?

T. Es extraordinario. De modo que usted al oír á Pinedo que dijo «Alfonso lo arreglaré», pensó que iba á robar?

T. Sí, señor.

D. Recorrieron todas las habitaciones?

T. No, señor.

D. Subió usted al tejado?

T. No, señor.

D. Usted sabe por qué no fué Pinedo á casa del señor Fernández de Viana?

T. No lo sé.

D. Se quedó en la del señor Provisor?

T. Sí, señor.

Careo

Defensor. Señor Presidente: Interesa esta defensa la celebración de un careo entre las criadas del señor Hernández y el procesado, pues opinan ellas que Pinedo les dijo lo de «Alfonso lo arreglaré», é insistió mi defendido en que no lo dijo.

Acordado por la Sala, se celebra, sin que haya acuerdo entre ambos.

Daniel López Matute

A continuación se presenta este testigo, de 36 años, casado, sereno, sin antecedentes.

Fiscal. Conoce usted á Pinedo?

T. Sí, señor; es compañero mío.

F. La noche de autos prestaba usted servicio en la Plaza Nueva?

T. Sí, señor.

F. Recibió usted algún aviso?

T. Artaza me dijo que fuese á casa del señor Provisor, pues se había cometido un robo.

F. Qué hizo usted en la casa?

T. Registramos todo y subí al tejado.

F. Qué vio usted allí? Vio huellas?

T. No, señor; en la nieve no había ninguna.

F. Quién le acompañó á usted?

T. Artaza y una de las criadas.

F. Nevó después de las cuatro?

T. Sí, señor.

F. Está usted seguro?

T. Sí, señor.

F. Cre usted que alguien pudo descender por el tejado?

T. Nadie, pues hubiese dejado huellas.

Acusador. Tiene usted seguridad que nevó después de las cuatro?

T. Sí, señor; á cosa de las cuatro y media.

Defensor. Hicieron un reconocimiento minucioso?

T. Sí, señor.

D. En todas las habitaciones?

T. En todas no, señor.

D. Recorrieron y examinaron las que dan á la Plaza del Machete?

T. No sé decirle, pues por dentro no conozco la habitación.

D. Insiste usted en que en el tejado no había huellas?

T. Sí, señor.

D. Lo recorrieron todo?

T. Casi todo.

D. Y por los aleros del tejado?

T. Por allí no, por temor á caer.

D. A qué distancia del alero pasó usted?

T. A unos dos metros y medio.

D. La luz del farol, alumbraba lo suficiente?

T. Aunque no mucho, creo que lo bastante para distinguir las huellas, caso de haberlas.

Don Pedro Queréndez y Guinea

Comparece don Pedro Queréndez, quien manifestó que al otorgar testamento don Ignacio, se hallaban en el dormitorio de éste los ya citados, y no recuerda si estuvo ó no Pinedo.

Que tampoco sabe sobre qué firmó el Provisor.

Don José Patricio Ortiz de Mendivi

Fiscal. Cuánto tiempo hace que presta sus servicios al Provisor como oficial?

Test



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, es suave, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazón, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguzuz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata
TRAVES A EN 15 D.AS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 17 de Noviembre el vapor Infanta Isabel
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Con salidas filias quincenales

M. M. Pinillos saldrá el día 8 de Noviembre para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba. El «BARCELONA», el 10 de Noviembre, para la Habana. (No admite para Canarias.) El «M. SAENZ», el 20 de Noviembre, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galvestón, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA
Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º — BARCELONA

Informes de pasajes de carga y pasajeros:

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.



Papel de periódicos
Se vende en la imprenta de este diario.

LÍNEA DE VAPORES DE ARRUTEGUI

Servicio regular
entre PASAJES y la ISLA de CUBA

por los grandes y magníficos vapores
Castaño, Riojano, Lugano, Madrieño y Santanderino
El 23 Noviembre saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor SANTANDERINO, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y otros puertos de la Isla de Cuba.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario

JULIAN DE SALAZAR

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7

TELEFONOS 79, 80 y 81

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en miligramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si se desea asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el hueco necesario

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas,
completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.º — VITORIA

TOS = CATARROS = ASMA

Resaca y demás afecciones de las vías respiratorias, son curadas con una sola caja de **PULMOGENOL** del Doctor Cuerda. Reconstituyente, sedante, balsámico y antiséptico que evita siempre la **TUBERCULOSIS**. Diploma de Honor en la Exposición de Barcelona.

Caja con 24 comprimidos, 1 peseta

EN VITORIA: Ricardo Buesa, Araujo, Díaz é Ibarra, Robina, Juguera y principales farmacias. EN MIRANDA: M. Angulo y A. de Juana.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONJUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémo globine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Pa salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

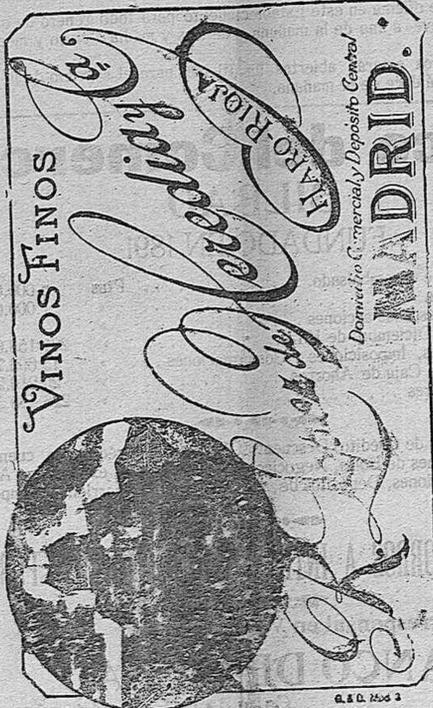
Oposiciones para Correos

Academia preparatoria
única especial para esta carrera, con exclusión de toda preparación

Calle del Príncipe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26
MADRID

Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez

■ ■ ■ y con el concurso de distinguido claustro de profesores ■ ■ ■
Honorarios mensuales por todas las asignaturas
En clase general. 30 pesetas.
En clase especial. 75



“LA EXPORTADORA,”

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Jabón Vasconia

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.

REFORMA DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO EN TRES CURSOS

con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS: 1 y 2.º curso, 5 pesetas mes por asignatura.
3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.

Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.

Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid
Horas: de 8 á 10.

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente de invención por 20 años



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

POLVO REGENERADOR PARA HACER PONER HUEVOS A LAS AVES (Gallinas, patos, ánades, etc.)
3.000, TRES MIL!!! HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante. Dirigirse á su autor (primero en España):
DONATO ARAUJO, Droguería General, Estación, 20, Vitoria

NOTAS.—1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.—2.º Pidase prospecto y se remitirá gratis.

Automóviles de alquiler

GARAGE MECÁNICO — Venta de bicicletas, motocicletas y automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión.

PNEUMÁTICOS MICHELIN

Agencia exclusiva para la provincia de Alava
Gasolinas, aceites, grasas, carga de acumuladores y toda clase de accesorio
Talleres de reparación y vulcanización de neumáticos

E. Larramendi y C.ª 22, Estación, 22

Teléfono número 61 — Servicio permanente

Balneario de Archena

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre

Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre

Se pone en conocimiento de los señores banistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección. Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine, (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas. Todo banista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Bastilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo banista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

NOVEDAD FOTOGRAFÍA

Calle de San Antonio, núm. 10

En esta casa se acaba de montar nueva instalación. Ultimos adelantos para la ejecución de retratos postales, de una sola persona, retratada por cinco lados diferentes.

Ultima novedad — Único en ésta que posee dichos aparatos
Precios de las postales (novedad)
Para niños, 5 pesetas; para personas mayores, 3 pesetas la media docena.

Calle de San Antonio, núm. 10 principal

¡Reumáticos-Gotosos!

Vuestras dolencias tendrán alivio con solo tomar una caja de **ANTI-ÚRICO WIESS**
Tratamiento moderno y seguro contra el Reuma, Gota y Cólicos nefríticos, inventado por el sabio Profesor alemán J. Weiss y preparado por el Doctor Cuerda. Curación completa al mes de tratamiento. Premio do en Barcelona con Diploma de Honor.

Caja con 24 sellos, 5 pesetas

EN VITORIA: Droguerías de Ricardo Buesa, Donato Araujo, Díaz é Ibarra, Francisco Robina, Félix Juguera y farmacias. EN MIRANDA DE EBRO: Mirriano Angulo y R. de Juana.

IMPRENTA VITORIANA. Calle de la Estación, núm. 53